

¿Eres artista? Inscripciones abiertas para el Carnaval La Paz 2026

Posted on 10 de noviembre de 2025 by Diario Humano



El H. XVIII Ayuntamiento de La Paz, a través del Comité de Carnaval La Paz 2026, "Reinas del cambio" Convoa a cantantes, grupos musicales, academias de danza, comediantes y demás a participar en el proceso de selección del

TALENTO ARTÍSTICO

que se presentarán en los diferentes temples a cargo de la Dirección Municipal de Cultura

Bajo las siguientes bases:

De los participantes

- Podrán participar cantantes, grupos de danza y grupos de música, comediantes y demás artistas escénicos radicados en el estado de Baja California Sur.

Del registro

- Todos los interesados deberán de llevar a cabo su registro vía internet a través de un formulario de Google, a partir de la publicación de la presente y teniendo como fecha límite el viernes 26 de noviembre de 2025.



Requisitos

El registro deberá de hacerse a través del formulario de Google que se estará compartiendo a través de las redes sociales, para lo que deberán contar con lo siguiente:

- Identificación oficial IFE/INE, personal o del representante en PDF.
- Press Kit o reseña de la trayectoria artística en PDF.
- Propuesta de participación, que contenga:
- Descripción de la presentación.
- Participantes.
- Requerimientos técnicos.
- Datos de localización del representante.
- Correo electrónico en uso, ya que toda la comunicación será por ese medio.
- Link a un video en YouTube, donde se muestre el trabajo artístico del o los interesados.
- Carátula del estado de cuenta bancario del representante.
- Fotografía del artista/grupo.

De la selección

IMPORTANTE: el registro en tiempo y forma no garantiza que sean seleccionados.

Los foros y horarios de participación de quienes resulten seleccionados serán designados por el Comité Organizador del carnaval 2026 (tomando en cuenta las características de cada escenario y conveniencia de requerimientos de logística y no están sujetos a cambios a petición de los seleccionados), según la valoración que se haya hecho de los siguientes puntos:

- Calidad en el desempeño técnico de su disciplina.
- Desarrollo escénico.
- Trayectoria artística.

De los resultados

- Se darán a conocer entre el 12 y el 20 de diciembre de 2025 en redes sociales y de manera directa a los seleccionados a través del correo electrónico con el que se registraron.
- La Dirección Municipal de Cultura no pagará gastos de traslado, hospedaje y alimentación de los artistas que radiquen en otros puntos del estado, en ningún caso.
- Los seleccionados se comprometerán a que su representante acuda a la reunión de organización y firma de contrato sin excepción.

Otros

- No se recibirán propuestas ni se registrará de manera presencial en ningún caso.
- Los puntos no considerados en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.
- La inscripción de los participantes supone la aceptación y cumplimiento de la presente convocatoria.
- La omisión de alguno de los puntos anteriores será causa para no considerar la posible participación del artista o grupo.
- La participación en esta convocatoria implica la total aceptación de las bases y los resultados.



esLA
PAZ

Cantantes, compañías de danza, comediantes y grupos musicales pueden registrar su propuesta y subir video en YouTube para participar en el Carnaval La Paz 2026 “Reinas del Cambio”

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-El XVIII Ayuntamiento de La Paz, a través del Comité de Carnaval convoca a cantantes, grupos de danza y grupos de música, comediantes y demás artistas escénicos que radiquen en el Estado, a participar en el proceso de selección del talento artístico que se presentará en el Carnaval La Paz 2026 “Reinas del Cambio”.

El director de Cultura, Juan Lara Guzmán, detalló que las y los interesados deberán registrarse en línea y subir la siguiente documentación: identificación oficial, press kit o reseña de participación artística, una propuesta con la descripción de cómo será la presentación, nombres de los participantes, requerimientos técnicos, datos de locación del representante, correo electrónico, liga a video de YouTube donde se muestre el trabajo artístico, carátula del estado de cuenta bancario y fotografía del artista o grupo.

Lara Guzmán fue claro al señalar que el registro en tiempo y forma no garantiza que sean seleccionados. Además, los foros y horarios de participación serán designados por el comité organizador del Carnaval La Paz 2026, tomando en cuenta las características de cada escenario y conveniencia de requerimientos de logística.

Los resultados se darán a conocer entre el 12 y el 20 de diciembre del 2025 en las redes sociales oficiales, y de manera directa con los seleccionados a través de correo electrónico.

Finalmente, el titular de Cultura, hizo la invitación para que visiten las redes sociales del Carnaval La Paz y del Ayuntamiento de La Paz donde encontrarán las bases completas para registrarse.